



la unión europea

JUNTA DE EXTREMADURA



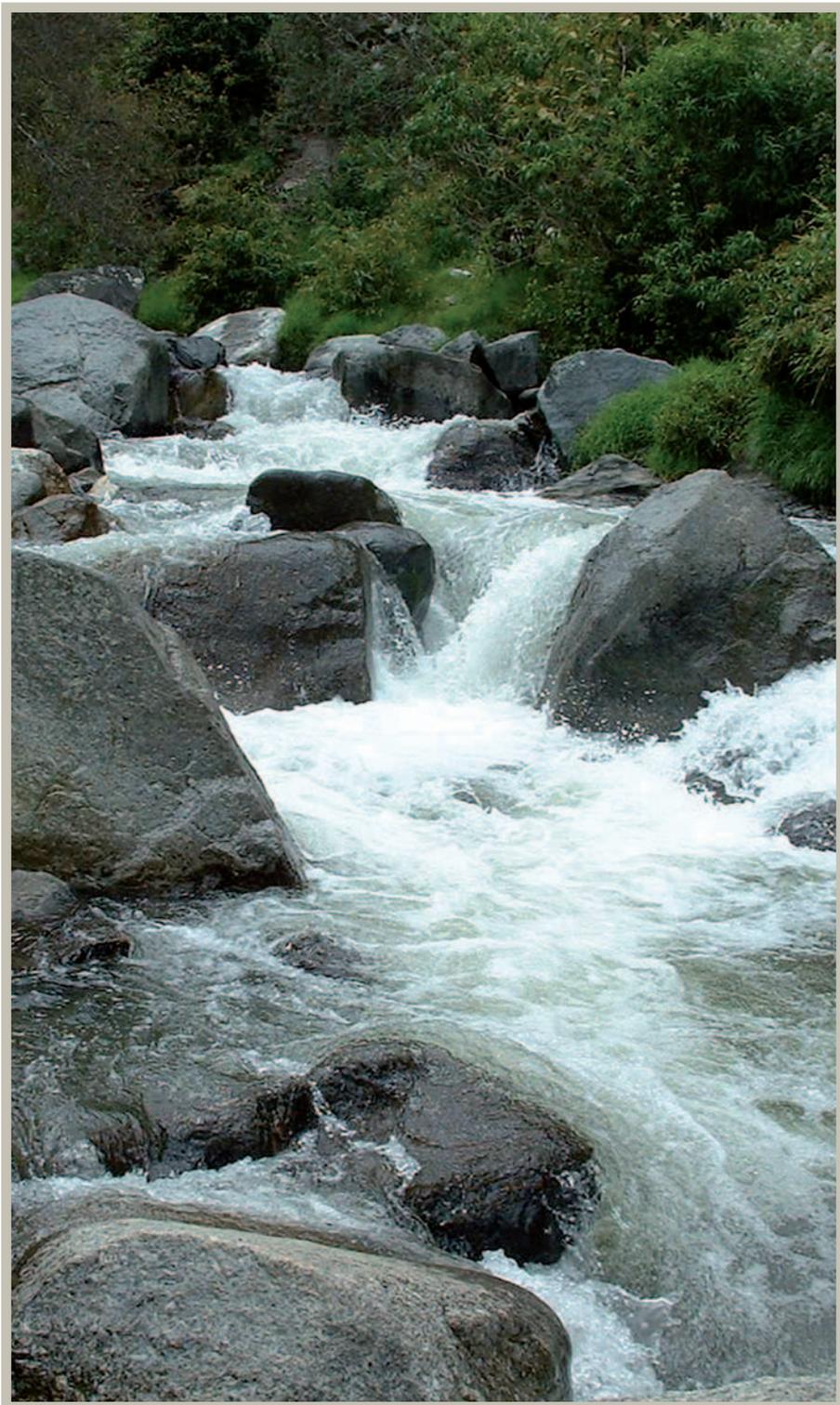
la unión europea

## presentación

La idea de elaborar un módulo sobre la Unión Europea, nace de las inquietudes, y el deseo de profesionales de administraciones autonómicas, organizaciones, etc... que trabajan con tenacidad, en el desarrollo integral de la Comunidad de Extremadura, siendo consciente que una gran parte de este desarrollo se ha debido a la incorporación de España, en 1985, en la Unión Europea. Aún teniendo en cuenta que, la conciencia de ciudadanía europea esta calando a paso lento, es necesario hacer una reflexión de las circunstancias que rodean este hecho, aun cuando existe una extensa información al respecto. Es por ello, que se apueste por llevar esta información a cada territorio extremeño, a través de herramientas como por ejemplo este módulo.

España, desde la incorporación en la Unión Económica Europea, va con paso firme compartiendo y asumiendo los objetivos de la actual Unión Europea, como son la paz, la cooperación, la cohesión social y territorial, el multilateralismo, la defensa de los derechos humanos, y de la legalidad internacional: Los/as extremeños/as tenemos que ser conscientes de la importancia que se deriva de ser miembro de una gran potencia económica y social, para poder beneficiarnos de ello

Este módulo es un breve paseo por la Unión Europea y por los beneficios que nos reporta, no solo económicos sino también sociales lo que supone para el desarrollo integral y equitativo de los territorios de Extremadura. ●



# índice

1.1  
un corto paseo por la historia de la Unión Europea

6

1.2  
Extremadura y la Unión Europea

9

1.2.1  
¿de donde partimos?

9

1.2.2  
¿en que punto nos encontramos?

13

1.2.3  
¿cómo nos beneficiamos de la Unión Europea?

19

conclusión

37

bibliografía

38



# 1.1

## un corto paseo por la unión europea

Si nos preguntamos, el ¿por qué es importante conocer pinceladas sobre los orígenes de la Unión Europea?, la respuesta más inmediata es porque nos da una visión más amplia de lo que hemos progresado, pero si realmente hacemos una reflexión, podríamos tener en cuenta además el hecho de la importancia que han tenido las ideas en un momento dado de la historia. Un grupo de políticos se reunieron y consideraron la **unión** de naciones, como una opción idónea de **prosperidad y progreso**, aunando esfuerzos para conseguir lo que hoy conocemos como Unión Europea.

Desde el año **1929**, es decir, desde hace ya 80 años, se ha venido trabajando por la Unión Europea, naturalmente, de diferente manera de cómo la conocemos en la actualidad pero, ya en este año, hubo un Ministro francés de Asuntos Exteriores **Arístides Briand**, que propuso la creación de la “Unión política de Europea “dentro de la Sociedad de Naciones, manteniendo intacta la soberanía de cada uno de los Estados. Esta idea no cuajó.

Así hasta **1948**, es decir, hace 61 años, cuando se crea una Organización, que no fue por iniciativa de ningún Estado Europeo, sino que fue por instancia de los Estados Unidos, para suplir las necesidades, económica, política y estratégica de reconstrucción de Europa, a través de subvenciones. Esta Organización se llamo “**Organización Europea de Cooperación Económica**”.

El Consejo de Europa, fue creado el 5 de mayo de 1949, como organización política en el Congreso de Europa de La Haya.

Fue en **1950**, cuando un ministro Francés de Asuntos Exteriores, Robert Shuman, puso en marcha los mecanismos necesarios para unir a países europeos con fines económicos, desembocando en la firma en **1951** del Tratado de la **Comunidad del Carbón y del Acero (CECA)**, con países como: Francia, República Federal de Alemania, Italia y los Países Benelux (unión económica fundada en 1944, por Bélgica, Holanda y Luxemburgo).



Lo que se ha pretendido es el desarrollo armonioso del conjunto de las regiones y de los Estados miembros. Ya en el **Tratado de Roma (1957)** aparece el interés por los problemas a los que tienen que enfrentarse los Estados por aquel entonces. Los fundadores no contaban con grandes diferencias, excepto el caso de Italia, que conocía y conoce una división económica en dos italías (Norte y Sur).

Tras diversas firmas de tratados, en **1972**, es decir hace sólo 37 años **se crea la Europa de los nueve** y así hasta **1 de enero de 1986**, fecha en la que se adhirieron **España y Portugal**, haciendo que se le llamara la “Europa de los doce”. Esta adhesión coincide con la aprobación del **ACTA UNICA EUROPEA**, (1985), cuyo objetivo era, la plena realización del mercado interior comunitario, para la consecución de un **Gran Mercado Único**, conseguido en 1992 y cuyo fin es la circulación libre de personas, mercancías, capitales, trabajadores y servicios. Es la realización de un mercado sin frontera, el comienzo de un espacio social y europeo.



En 1993, el mercado se hizo realidad, aportando beneficios como los que conocemos ahora:

- La eliminación de derechos de impuestos en aduanas interiores
- La eliminación de control de las fronteras de personas y mercancías.
- Unificación del IVA.
- Asignación de recursos a la Política regional.
- Otras más.



Hoy en día la Unión Europea está formada por 27 estados miembros democráticos y está considerada como una **gran superpotencia** económica y política, que genera grandes ingresos económicos, y beneficios sociales y políticos para miembros que la componen y sus **495 millones de ciudadanos/ as**.

Aunque España ha ingresado en la Unión europea hace tan solo 23 años, ha sido muy significativo la aportación de la misma a nuestro estado, a partir de las políticas llevadas dentro de la unión y que ha reabundado en el desarrollo integral, de la regiones y por consonancia en el desarrollo de la comunidad extremeña. Si España, no estuviera dentro de la Unión europea, hubiera supuesto un verdadero atraso en todo lo relacionado con la economía, sociedad de la información, medio ambiente, infraestructuras, desarrollo del capital humano, cultural, social, etc... Extremadura, se vería abocada al despoblamiento de sus pueblos, a niveles bajos y escasos de productividad, a bajos registros de empleabilidad, poco recursos sociales, e infraestructuras devaluadas, etc...

Por ello, la incorporación fue un hito importante en la historia de España y necesaria para seguir incrementando el desarrollo económico y social de los territorios españoles y por supuesto del territorio extremeño. ●





## 1.2 extremadura y la unión europea

### 1.2.1 ¿de dónde partimos?

Extremadura, posee unas características y peculiaridades, a tener en cuenta, si se pretende que se visualicen los beneficios que ha aportado la Unión Europea en el desarrollo de la región. **Extremadura es eminentemente rural**. El 88,67% de su población vive en municipios rurales (menos de 150 habitantes / km<sup>2</sup>) que suponen el 98,50% del territorio regional. De los 380 municipios que componen el territorio extremeño, solo 7 superan los 150 habitantes / km<sup>2</sup>.

En Extremadura, **antes** de la adhesión de España a la Unión Europea, se daban unas circunstancias geográficas y estructurales, que hacían que los desequilibrios económicos y sociales, en términos de paro y renta, falta de recursos, etc..., fueran bastante significativos con respecto a otras regiones industrializadas. A partir, de 1979, es cuando un gran número de ayuntamientos democráticos empiezan a generar actuaciones básicas para el desarrollo rural, como el abastecimiento de aguas, la recogida de basura, etc... pero insuficiente para el desarrollo de los pueblos extremeños, preferentemente agrícolas y ganaderos.

Es a partir de la incorporación de España como miembro de la Unión Europea, cuando se impulsa de forma definitiva, el desarrollo económico y social de las zonas rurales y entre ellas, la región extremeña, con instrumentos financieros a priori que reabundaba en dicho desarrollo, aunque las primeras ayudas iban principalmente a aumentar la productividad de agrícola y ganadera.

Es impensable negar que gran parte del desarrollo de la región extremeña, viene producido por los considerables recursos financieros o fondos, que desde la Unión Europea, se han ido inyectando a misma. Algunos de estos recursos, han venido de mano de **la Política Regional Europea**, cuyo objeto ha sido y es la aproximación en los niveles de renta per cápita de las regiones, a través de la **cohesión** económica y social como

un complemento indispensable a la realización del **mercado único** reduciendo las divergencias entre los niveles de desarrollo de las distintas regiones.

**La Política Agraria Común (PAC)**, ha jugado un relevante papel en la construcción europea dado su considerable peso financiero, (aproximadamente un 47% en la actualidad del total del presupuesto comunitario), su importante desarrollo normativo y jurisprudencial y su innegable incidencia territorial, económica y social, beneficiando considerablemente el desarrollo de las zonas rurales extremeñas, por las características y peculiaridades que se aludía al comienzo del texto.

Entre los **objetivos** de la PAC se encontraba contribuir a la competitividad y al desarrollo sostenible **del medio agrario** garantizando un **nivel de vida equitativo a la población urbana**, mediante el aumento de la renta individual de los que trabajan, así como estabilizar los mercados, asegurar el abastecimiento, precios razonables y todo ello a través de la **Organización de un Mercado Común Agrícola, (OCM)**, de cada uno de los principales productos agrarios, como el aceite, la vid, la leche, la carne de distintas ganaderías y el azúcar, entre otras, para asegurar el abastecimiento de la población europea con productos endógenos y a unos precios competitivos. **1985 Libro verde “ Perspectiva de la Política Agraria Común”** perseguía la reforma de la PAC y equilibrar la oferta y la demanda, introducir nuevos mecanismos de reducción de la producción en los sectores problemáticos y, en general, analizar soluciones alternativas para el futuro de la PAC.

Según el estudio que realizó Ana Nieto Masot sobre “El desarrollo rural en Extremadura. Las políticas europeas y el impacto de los programas Leader y PRODER” afirma que desde que en **1968** se publicó el **Plan Mansholt** se puso el acento en la modernización de las explotaciones agrarias, siendo los inicios una serie de medidas de transformación de la agricultura tradicional en un sector moderno y competitivo económicamente. Pero la incorporación de otros países a la UE (España, entre otros), hizo que la PAC entrara en crisis. Debido a la necesidad de transformación del tipo de planteamiento que se venía ofreciendo aparece el concepto de **Desarrollo Rural**. Su innovación en el planteamiento, según afirma Ana Nieto Masot, se debe a que “se tenía que conseguir un ajuste estructural de estas regiones nuevas, transformando este espacio mediante la diversificación de sus actividades productivas, *acabando con su vocación netamente agraria*, al introducirle otras actividades como el turismo, la industria, la artesanía, la protección del medio, para incrementar sus rentas y, además, poder equiparar estas zonas rurales más desfavorecidas con el resto de la UE.”



Fue fundamental en **1975**, la creación de los **Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER)**, como instrumento financiero con el que Extremadura ha conseguido cuotas altas de competitividad y desarrollo económico y social.

Así los principales elementos de planificación regional de Extremadura, fueron el **Plan de Desarrollo Regional** (PDR 1986-93) y sus especificaciones para la región, plasmadas en el Plan de Desarrollo Regional para Extremadura (PDR-Extremadura de 1992), y los sucesivos Marcos de Apoyos Comunitarios (MAC). Estos planes dotan a la región de líneas de actuación política y de instrumentos de desarrollo regional que inciden en Extremadura desde la Unión Europea. Pero no sólo esto, estas actuaciones se solapan con instrumentos estatales de promoción regional, que en ese momento comienza a readaptarse a las exigencias de una España integrada en la Unión Europea en las que las regiones cobran cada vez un mayor protagonismo.

En la **Agenda 2000**, programa de acción cuyos objetivos principales son reforzar las políticas comunitarias y dotar a la Unión Europea de un nuevo marco financiero, se introduce una nueva acción específica denominada Desarrollo Rural, como el 2º pilar fundamental de la PAC, junto con el 1º estrictamente agrario, que es la regulación de las producciones a través de las OCM.



A través del FEOGA (Fondo europeo de orientación y garantía agrícola dentro de la PAC, se ratifica el vínculo entre agricultura multifuncional y territorio apoyando la competitividad de la agricultura como actividad central de las zonas rurales, garantizando la diversificación en el medio rural y manteniendo la población en el medio rural mejorando, entre otras cosas, el medio ambiente, el paisaje y el patrimonio.

En el periodo 2000-2006 se financió a través sólo del FEOGA aproximadamente por la cantidad **de 4859 millones de euros**, para repartirlo en las regiones objetivo 1, como es Extremadura.

Para tener una visión más clara sobre los fondos de donde partimos y hacia donde vamos, se puede observar el siguiente esquema. ●

### **fondos europeos**

|             |  |  |
|-------------|--|--|
| <b>1975</b> | <b>La CECA.</b> Se puede considerar un fondo estructural dirigido al Carbón y al Acero   |  |
| <b>1958</b> | <b>FSE.</b> (FONDO SOCIAL EUROPEO) principal instrumento financiero que permite a la Unión plasmar los objetivos estratégicos de su política de empleo |  |
|             | <b>FEOGA</b><br>(FONDO EUROPEO DE ORIENTACIÓN Y GARANTÍA AGRÍCOLA)   | <b>- SECCION DE GARANTIA</b><br><br><b>- SECCIÓN ORIENTACIÓN</b><br>que contribuye a la reforma estructural del sector de la agricultura y al desarrollo de las zonas rurales; |
| <b>1973</b> | <b>FEDER.</b> (FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL)   |  |
|             | <b>IFOP.</b> (INSTITUTO DE ORIENTACIÓN DE LA PESCA)  |  |
| <b>1993</b> | <b>FONDO DE COHESIÓN.</b> (para eliminar las diferencias estructurales, se crea este fondo).   |  |



## 1.2.2 ¿en que punto nos encontramos?

Los instrumentos financieros que han hecho posible el desarrollo de la Comunidad extremeña, han sido muchos como hemos estado viendo y se han venido actualizando hasta nuestros días, dando respuestas a las necesidades de infraestructura, económicas y sociales que tenía Extremadura. Para el desarrollo de las acciones de políticas regionales en el periodo 2007-2013 la Unión europea cuenta con los siguientes fondos.

|  |                             |   |
|--|-----------------------------|---|
| <b>FEADER (FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL)</b>   |                             |   |
| <p><b>FSE (FONDO SOCIAL EUROPEO)</b> principal instrumento financiero que permite a la Unión plasmar los objetivos estratégicos de su política de empleo</p> |                             |   |
| <b>FONDOS DE COHESIÓN</b>  |                             |   |
| <b>FEOGA</b><br>(FONDO EUROPEO DE ORIENTACIÓN Y GARANTÍA AGRÍCOLA)   | PASA A SER A PARTIR DE 2007 | <b>FEADER</b><br>(Fondo europeo agrícola u de desarrollo rural) |
| <b>IFOP</b>  | PASA A SER                  | <b>FEP</b><br>(FONDO EUROPEO DE PESCA)                          |
| Programas de iniciativa comunitarias   | PASA A SER                  | <b>Objetivo. Coop. Terit. Europeo.</b>                          |

- **Fondos estructurales:** FEDER: Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
FSE: Fondo Social Europeo.
- **Fondo de Cohesión:** que es un fondo de solidaridad.
- **Banco Europeo de inversiones.**

El dinero que llega a Extremadura sirve para cumplir tres objetivos fundamentalmente:

- **CONVERGENCIA.** Favorece a las regiones menos desarrolladas, para llegar a equipararse a las otras más desarrolladas.
- **COMPETITIVIDAD REGIONAL Y EMPLEO.** Incremento de nivel de empleo, competitividad, innovación, formación...
- **COOPERACIÓN TERRITORIAL.** A nivel transfronterizo, a través de iniciativas locales y regionales.

En el cuadro siguiente, aparece una descripción de las características de los fondos sus prioridades, para así, tener constancia de la gran importancia que supone para el desarrollo de Extremadura, pertenecer a la Unión Europea y considerarnos ciudadanos/as europeos/as. Dependiendo de los objetivos que se persiga dentro de la política de la Comunidad Autónoma se accede a unos fondos o a otros.

Para poder acceder a estos recursos económicos cada Comunidad Autónoma debe de elaborar programas operativos que cubran las necesidades de las respectivas comunidades. Extremadura, cuenta para el periodo 2007-2009 con 7 programas operativos.





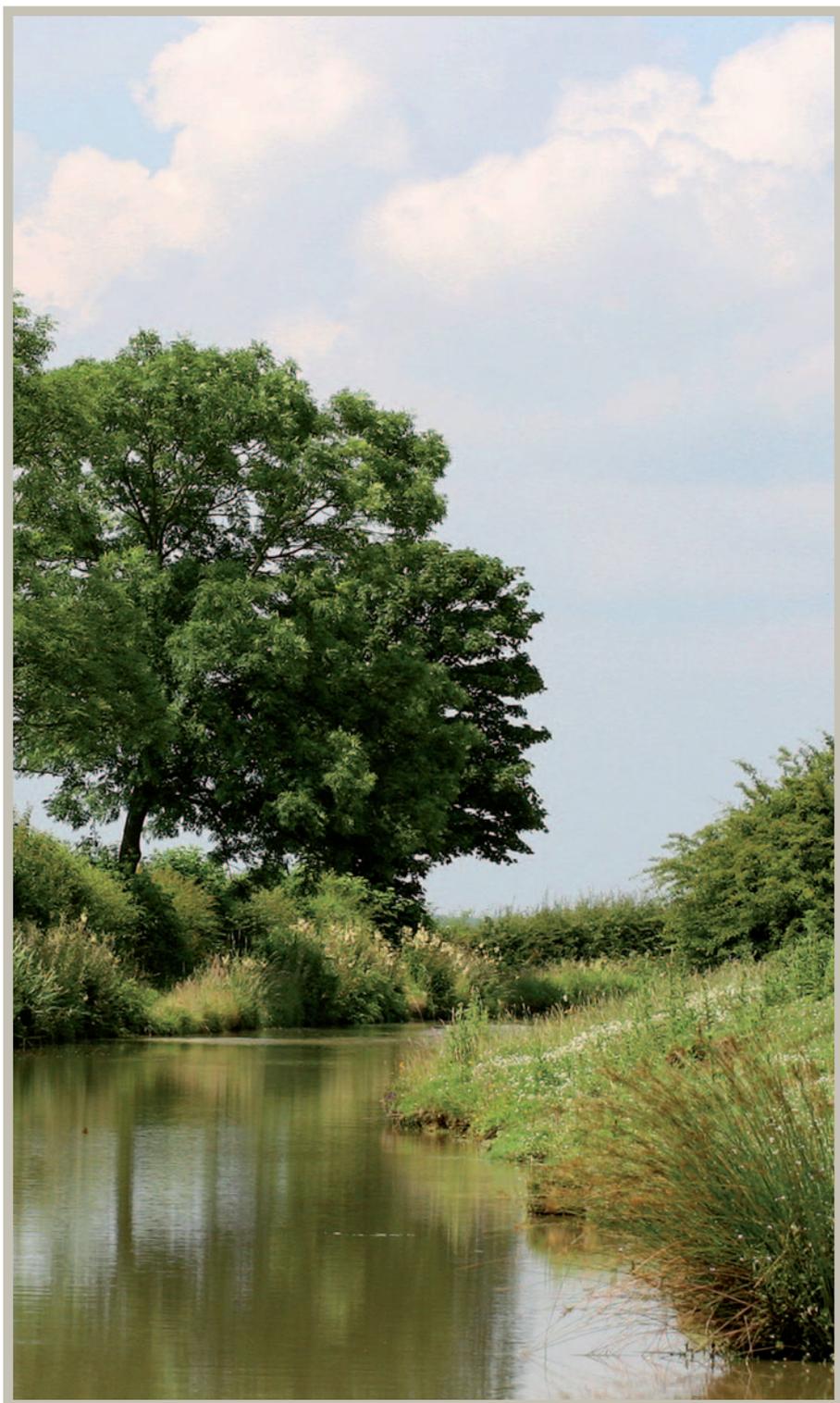
| INSTRUM.<br>Y FONDOS   | OBJETO   | RESPONDE A  | INSTRUMENTO<br>PARA LA<br>EJECUCIÓN<br>DE LAS<br>MEDIDAS EN<br>EXTREMADURA   |
|--|--|---|--|
| <p><b>FSE</b><br/>Fondo Social Europeo. Instrumento de política de cohesión que contribuye a reducir las diferencias regionales.</p> | <p>Contribuirá a ejecutar las prioridades de la Comunidad por lo que respecta al refuerzo de la <b>cohesión económica y social mejorando el empleo y las oportunidades de trabajo, favoreciendo un alto nivel de empleo y la creación de más y mejores puestos de trabajo</b>. Para ello, apoyará las políticas de los Estados miembros destinadas a alcanzar el <b>pleno empleo y la calidad y la productividad en el trabajo</b>, a promover la inclusión Social, en particular, el acceso de las personas desfavorecidas al empleo, y a reducir las disparidades nacionales, regionales y locales en materia de empleo.</p> | <p>Atenderá a las prioridades y objetivos pertinentes de la Comunidad en materia de <b>educación y formación</b>, al incremento de la participación de las personas económicamente inactivas en el mercado de trabajo, a la <b>lucha contra la exclusión social</b>, en particular de grupos desfavorecidos, tales como las personas con discapacidades, al <b>fomento de la igualdad</b> entre mujeres y hombres y la no discriminación.</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa Operativo Fondo Social Europeo 2007-2013</li> <li>2. Programa operativo de adaptabilidad y empleo.2007-2013</li> <li>3. Programa Operativo de Asistencia Técnica y Cooperación a nivel transnacional e interregional 2007-2013</li> <li>4. Programa Operativo de lucha contra la discriminación.</li> </ol> |
| <p><b>FEDER</b></p>  | <p>Contribuirá a la financiación de ayudas orientadas a reforzar la <b>cohesión económica y social</b> en la Unión Europea <b>corrigiendo los desequilibrios</b> entre sus regiones. Centradas en la <b>convergencia, competitividad regional y empleo y cooperación</b> territorial europea.</p>  | <p>El FEDER atenderá prioridades en materia de <b>PYMES</b>, empleo sostenible, infraestructuras especialmente vincula a la investigación y a la innovación, telecomunicaciones, medio ambiente, energía, y el transporte. Acciones encaminadas a apoyar el desarrollo regional local que ayuden a la cooperación entre las ciudades y por último, medidas de asistencia técnica.</p>   | <p>Programa Operativo FEDER de Extremadura. 2007-2013</p>  |



| INSTRUM.<br>Y FONDOS  | OBJETO   | RESPONDE A  | INSTRUMENTO<br>PARA LA<br>EJECUCIÓN<br>DE LAS<br>MEDIDAS EN<br>EXTREMADURA |
|---|--|---|--|
| <p><b>FEADER</b><br/>(Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural)</p> | <p>Contribuirá a la promoción de un desarrollo rural Sostenible en toda la Comunidad como complemento de las políticas de apoyo al mercado y a los ingresos aplicadas en el marco de la política agrícola común, la política de cohesión y la política pesquera común.</p> | <p>La ayuda al desarrollo rural contribuirá a alcanzar los objetivos: a) aumentar la competitividad de la agricultura y la silvicultura mediante la ayuda a la reestructuración, el desarrollo y la innovación. b) mejorar el medio ambiente y el medio rural mediante ayudas a la gestión de las tierras; c) mejorar la calidad de vida de las zonas rurales y fomentar la diversificación de las actividades económicas. Los ejes en los que se regulan estos objetivos son:</p> <p><b>EJE 1. MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD SECTORES AGRARIO Y FORESTAL</b><br/> <b>Eje 2. MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL TERRITORIO.</b><br/> <b>Eje 3. CALIDAD DE VIDA Y DIVERSIFICACIÓN.</b></p> <p>Dentro de la cual se encuentra la " metodología Leader" a la que se le va a destinar el <b>11,95%</b> del total del eje tres y que será ejecutada por los Grupo de Acción Local. Unos 300 millones destinados entre otros objetivos a posibilitar la participación de los agentes locales en la puesta en marcha de acciones de desarrollo sostenible.</p> | <p>A través del Programa Operativo de Desarrollo Rural.<br/>(PDR)</p>      |



| INSTRUM.<br>Y FONDOS        | OBJETO  | RESPONDE A   | INSTRUMENTO<br>PARA LA<br>EJECUCIÓN<br>DE LAS<br>MEDIDAS EN<br>EXTREMADURA |
|-----------------------------|---|--|--|
| FC.<br>(Fondos de Cohesión) | Contribuirá a reforzar la cohesión económica y social de la Comunidad, con vistas al fomento del desarrollo sostenible. | <p>a) redes <b>transeuropeas de transporte</b>.</p> <p>b) medio ambiente, en actuaciones que se inscriban en el marco de las prioridades asignadas a la política comunitaria de protección del <b>medio ambiente</b>, en virtud del programa de política y actuación en materia de medio ambiente. En este contexto, también podrán concederse ayudas del Fondo en ámbitos relacionados con el <b>desarrollo sostenible</b> que presenten beneficios claros para el medio ambiente, como la eficiencia <b>energética y las energías renovables</b> y, por cuanto se refiere a los transportes que no formen parte de las redes transeuropeas, el <b>transporte ferroviario, fluvial y marítimo</b>, los sistemas intermodales de <b>transporte</b> y su interoperabilidad, la gestión del tráfico marítimo, aéreo y por carretera, el <b>transporte urbano limpio y el transporte público</b>.</p> | A través del Programa Operativo de Desarrollo Rural (PDR)                  |





### 1.2.3 ¿cómo nos beneficiamos de la Unión Europea?.

Desde 1985, con la entrada en Comunidad Económica Europea y después con a la Unión Europea, Extremadura ha sufrido un cambio de grandes proporciones, que ha repercutido en el desarrollo económico y social de los pueblos extremeños, **aumentando considerablemente la calidad de vida y la renta de los extremeños/as.**

El pertenecer a la Unión Europea, ser ciudadanos europeos nos conlleva a **disfrutar de beneficios** que otros países, pueblos, no tienen, por estar fuera de ella. Haciendo una recopilación de los fondos estructurales y la agricultura extremeña desde el periodo 1986-1993 hasta el 2001 los fondos inyectados a Extremadura han sido, según la publicación de *“Desarrollo Rural de Base Territorial: Extremadura. (España). Junta de Extremadura”*, cuyo director ha sido Jesús G. Regidor, los que se reflejan en las siguientes tablas:

| FONDOS ESTRUCTURALES  | APORTACIÓN FINANCIERA MILLONES DE PESETAS | ACCIONES MÁS RELEVANTE QUE SE HICIERON   |
|---|---|--|
| FEDER   | 7.190                                     | Obras de embalses Portaje, Alange, la Serena y Ribera de Gata.   |
| FSE   | 545                                       | Formación y Capacitación agraria.  |
| FEOGA-O<br>Reglamento<br>1118/88<br>Medidas<br>Horizontales | 2.109<br>5.978                            | Infraestructura varias.<br>Mejoras regadíos. Concentración parcelaria, Mejoras forestales, instalaciones jóvenes y planes mejoras, ordenación. |
| Total   | 15.822                                    |  |

Fuente de Extremadura y Mº de Agricultura.

Elaboración: F. Mejías y publicado en el libro Desarrollo Rural de Base Territorial: Extremadura. ( España). Junta de Extremadura.

### Los Fondos Estructurales y la agricultura Extremeña: periodo (1990-1993)

| FONDOS ESTRUCTURALES | APORTACIÓN FINANCIERA MILLONES DE PESETAS | ACCIONES MÁS RELEVANTE QUE SE HICIERON   |
|----------------------|---|--|
| FEDER                | 3.824                                     | Reforma de camino rurales interlocales; Investigación agraria, Creación de centros ocupacionales de empleo.  |
| FSE                  | 300                                       | Formación y capacitación agraria.  |
| FEOGA-O              | 14.722                                    | Caminos rurales. Expansión y mejora regadíos. Concentración parcelaria. Repoblación y mejora forestales. Mejora de la Producción agraria. Mejora cabaña ganadera. Medidas horizontales. Rga. 1118/8. |
| Total                | 18.846                                    |  |

Fuente de Extremadura y Mº de Agricultura.

Elaboración: F. Mejías y publicado en el libro Desarrollo Rural de Base Territorial: Extremadura. ( España). Junta de Extremadura.

### Los Fondos Estructurales y la agricultura Extremeña: periodo (1994-1999)

| FONDOS ESTRUCTURALES | APORTACIÓN FINANCIERA MILLONES DE PESETAS | ACCIONES MÁS RELEVANTE QUE SE HICIERON  |
|----------------------|---|---|
| FEDER                | 3.075                                     | Mejora infraestructura rural. Mejora I+D agraria. Mejora red escuela formación            |
| FSE                  | 3.512                                     | Capacitación agraria. Acciones complementarias.   |
| FEOGA-O              | 37.298                                    | Mejora de infraestructuras. Protección recursos naturales. Reconversión y mejora calidad. |
| PLURIREGIONAL        | 16.821                                    | Modernización explotaciones. Agrupación productores. Comercialización agraria.            |
| Total                | 60.707                                    |   |

Fuente de Extremadura y Mº de Agricultura.

Elaboración: F. Mejías y publicado en el libro Desarrollo Rural de Base Territorial: Extremadura. ( España). Junta de Extremadura.

**Principales resultados en la agricultura Extremeña. periodo 1986-1999**

| <b>PRINCIPALES MEDIDAS</b>   | <b>INDICADORES DE RESULTADOS</b>                             |
|--|--|
| <b>INFRAESTRUCTURA VIARIA</b><br>Construcción y mejora de caminos.<br>Concentración parcelaria.<br>Clasificación, deslinde y mejoras vías pecuarias. | 1.906 kms<br>19.629 has<br>372 kms                           |
| <b>ACTUACIONES DE REGADÍOS</b><br>Mejora y modernización zonas regables.<br>Mejoras estructuras acequias de riego                                    | 61.907 has<br>2.328 Km.                                      |
| <b>ESPACIOS FORESTALES</b><br>Replantaciones y mejoras forestales.<br>Construcción y mejoras pistas forestales                                       | 25.662 has<br>1.100 kms.                                     |
| <b>PRODUCCIÓN Y SANIDAD ANIMAL</b><br>Campaña de saneamiento.<br>Inscripción libros genealógicos.<br>Inseminación artificial                         | 420.629 reses/ año<br>62.837 reproductores<br>882.715 dosis. |
| <b>MEJORA EFICIENCIA<br/>EXPLOTACIONES AGRARIAS</b><br>Instalación de jóvenes sector.<br>Planes de mejoras en explotaciones agrarias.                | 3.016 titulares<br>2.482 planes                              |
| <b>TRANSFORMACIÓN, COMERCIALIZACIÓN<br/>Y ASOCIACIONISMO</b><br>Agrupaciones de productores auxiliados<br>Proyectos de agroindustrias auxiliados     | 52 agrupaciones<br>578 proyectos                             |
| <b>CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN AGRARIA</b><br>Enseñanza reglada y continua  | 1.462 cursos   |

Fuente de Extremadura y Mº de Agricultura.

Elaboración: F. Mejías y publicado en el libro Desarrollo Rural de Base Territorial: Extremadura. ( España). Junta de Extremadura.

**medidas de acompañamiento de la pac en extremadura,  
medidas agroalimentarias, periodo 1994-1999**

| <b>PROGRAMAS Y<br/>LÍNEAS DE<br/>ACTUACIÓN</b>  | <b>EXPED.</b>                            | <b>INDIC.</b>   | <b>AYUDAS /<br/>AÑO (MILES<br/>EUROS)</b> |
|---|--|---|---|
| <b>Programa de medidas horizontales.</b><br>Agricultura extensiva.<br>Razas autóctonas peligro extinción.<br>Agricultura ecológica o biológica.<br>Formación agroambiental  | <b>6.138</b><br>40<br>381<br>5717        | <b>119.844 has</b><br>1844 HAS<br>764 UGM<br>118.000 HAS<br>7421 BENEFL.            | <b>7.776,3</b>                            |
| <b>Programa Monfragüe y ZEPAs</b><br>Reducción cabaña bovino-ovino<br>Flora y fauna sistemas extensivos.<br>Conservación paisaje y prevención<br>incendios sistemas extensivos pastoreo.<br>Mantenimiento producción tierras.<br>Mantenimiento tierras abandonadas.<br>Gestión tierras acceso público | <b>60</b><br>4<br>7<br>34<br>5<br>4<br>6 | <b>6.080 has</b><br>158 UGM<br>887 HAS<br>3559 HAS<br>664 HAS<br>280 HAS<br>690 HAS | <b>364,1</b>                              |
| <b>Programa zonas:<br/>la Serena y Llanos Cáceres</b><br>Reducción cabañas bovino-ovino.<br>Flora y Fauna cultivos extensivos.<br>Gestión tierras acceso público.   | <b>190</b><br>7<br>170<br>13             | <b>85.61 has</b><br>373 UGM<br>84.614 HAS<br>1.247 HAS                              | <b>845,9</b>                              |
| <b>TOTAL</b>  |  | <b>8.986,3</b>  |   |

Fuente de Extremadura y Mº de Agricultura.  
Elaboración: F. Mejías y publicado en el libro Desarrollo Rural de Base Territorial: Extremadura. ( España). Junta de Extremadura.

Además de observar y reflexionar sobre los contenidos de las tablas en donde se refleja **la acción positiva de Europa en Extremadura**, es necesario hacer una mención de los programa LEADER, LEADER II y PRODER I en relación con el empleo y empresas y conocer los resultados que han generado gracias a las aportaciones económicas que se ha favorecido la región extremeña. Se podrían mencionar entre otras:



| INDICADORES              | LEADER II | PRODER I | TOTAL       |
|--------------------------|-----------|----------|-------------|
| CREACIÓN EMPLEO FIJO.    | 873       | 743      | <b>1616</b> |
| CREACIÓN EMPLEO TEMPORAL | 710       | 319      | <b>1029</b> |
| CREACIÓN EMPLEO TOTAL.   | 1583      | 1062     | <b>2645</b> |
| CONSOLIDACIÓN EMPLEO     | 1331      | 1136     | <b>2467</b> |
| NUEVAS EMPRESAS          | 241       | 233      | <b>474</b>  |
| NUEVAS ASOCIACIONES      | 41        | 25       | <b>66</b>   |
| CAMAS PARA TURISMO       | 1415      | 2181     | <b>3596</b> |

Fuente de Extremadura y Mº de Agricultura.  
 Elaboración: F. Mejías y publicado en el libro Desarrollo Rural de Base Territorial: Extremadura. ( España). Junta de Extremadura.

Para hacerse una pequeña idea, solo en el periodo 2000-2006, tras la ejecución de los presupuestos obtenidos con FEDER y FSE, se han conseguido en términos absolutos y porcentuales :



| ÁMBITO  | TERMINOS ABSOLUTOS   |
|---|--|
| PRODUCTIVO  | Creación <b>9.800 empresas</b> , sobre todo PYMES, (pequeñas y medianas empresas) beneficiadas por el FEDER, con una inversión programada de <b>770,8 millones de euros</b>  |
| MEDIOAMBIENTAL  | Construcción de <b>272 kilómetros</b> de redes de abastecimiento de agua<br>- Recuperación de <b>4.561 hectáreas</b> de espacios deteriorados<br>- Construcción de <b>7 plantas</b> de tratamiento, recuperación y reciclaje de residuos sólidos urbanos |
| SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN  | <b>3.600 PYMES</b> con acceso a los nuevos servicios de telecomunicaciones creados   |
| TERMINO PORCENTUALES  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aportación de <b>5,4 puntos</b> porcentuales en el valor añadido bruto, es decir, a la <b>riqueza regional</b>.</li> <li>• El impacto sobre el <b>empleo</b> se traduce en un <b>incremento del 5,6%</b>.</li> <li>• Actuaciones en <b>I+D</b> equivalentes al <b>33,1% del gasto</b> extremeño total.</li> <li>• La <b>inversión privada</b> es un <b>18,3% mayor</b> de la que se conseguiría sin la aportación del programa operativo.</li> <li>• Fondos Eestructurales, Extremadura ha hecho que suponga <b>2,7% adicional</b> en términos de <b>productividad</b>.</li> </ul> |  |

Fuente: [http://www.juntaaldia.es/Archivos/ver\\_archivo.aspx?id\\_Archivo=6109](http://www.juntaaldia.es/Archivos/ver_archivo.aspx?id_Archivo=6109)

Además de estos datos, se puede decir, que gracias a los fondos e iniciativas procedentes de Europa, se han construido infraestructuras, (carreteras, autovías, aceras, saneamientos, hospitales, centros de enseñanza -escuelas, institutos-, centros sociales y mejoras de acondicionamiento,...) observatorios de investigación, adquirido maquinarias, financiado investigaciones, etc..., así mismo se financia la productividad del sector agrícola y ganadero a través de la adquisición de maquinarias, tecnología, alimentos, Mediante ayudas, se han creado infraestructuras para las comunicaciones, etc... Se han desarrollado planes para la igualdad de mujeres y hombres.

En términos financieros en Extremadura en el periodo 2000-2006 se llegó a: 3.455,29 M€ y en el periodo 2007-2013 hay concedidos 3.343,84 M€

A modo de consulta, los fondos se distribuyen de la siguiente manera. Es necesario, que se tenga constancia de los presupuestos que vienen de la Unión Europea, para que se pueda analizar el impacto positivo que ha tenido y que tiene el ser miembro de la Unión Europea. No solo al desarrollo rural y a la agricultura y ganadería, sino que afecta positivamente a todas las estructuras de la sociedad extremeña.

| PERIODO 2000-2006    |                    | PERIODO 2007-2013                 |                    |
|----------------------|--------------------|-----------------------------------|--------------------|
| FONDOS ESTRUCTURALES |                    | FONDOS ESTRUCTURALES              |                    |
| FEDER                | 1881,00 M€         | FEDER                             | 2034,00 M€         |
| FSE                  | 798,00 M€          | FSE                               | 530,00 M€          |
| FEOGA-O              | 411,60 M€          | FEADER                            | 778,84 M€          |
| MEDIDAS COMPLEM PAC  | 224,82 M€          |                                   |                    |
| IFOP                 | 5,9 M€             | IFOP                              | 4,8 M€             |
| PIC. INTERREG        | 133,97M€           | Obj, cooper.<br>Territorial euro. | 52,55 M€           |
| <b>TOTAL</b>         | <b>3.455,29 M€</b> | <b>TOTAL</b>                      | <b>3.343,84 M€</b> |



Para seguir hablando de desarrollo rural y la Iniciativa LEADER y PRODER en Extremadura es necesario hacer mención a los **Grupos de Acción Local**, que se crearon hace ya 18 años y que han contribuido al desarrollo de los territorios extremeños.

A continuación se exponen unos cuantos ejemplos de las acciones que han llevado a cabo algunos grupos de acción local, recogidos en el libro **"El territorio imaginario"**, editado por REDEX y patrocinado por la Junta de Extremadura. Consejería de Desarrollo Rural.

**La Serena** (Introducción de las nuevas tecnologías en las almazaras para el aceite. Creación de la planta de residuos de la almazara).

**Vegas Altas** (adquisición de vehículos para distintas asociaciones y entidades sin ánimo de lucro que trabajan con distintos colectivos como los enfermos Alzheimer, toxicómanos...) rehabilitación de local y reconversión en "Centro rural Joven Vida, donde se realizan cursos, jornadas... Transformación de centros hospitalarios en centros geriátricos. Ayuda a la creación de guarderías, en campaña de recogida de espárragos y fruta.

**Campaña Sur:** Impulso y colaboración en la creación de un centro de día para discapacitados y creación de viviendas tuteladas

**San Pedro - Los Baldíos:** Adquisición de maquinarias, para las empresas de corcho, para producir arandelas de tapón de champán.

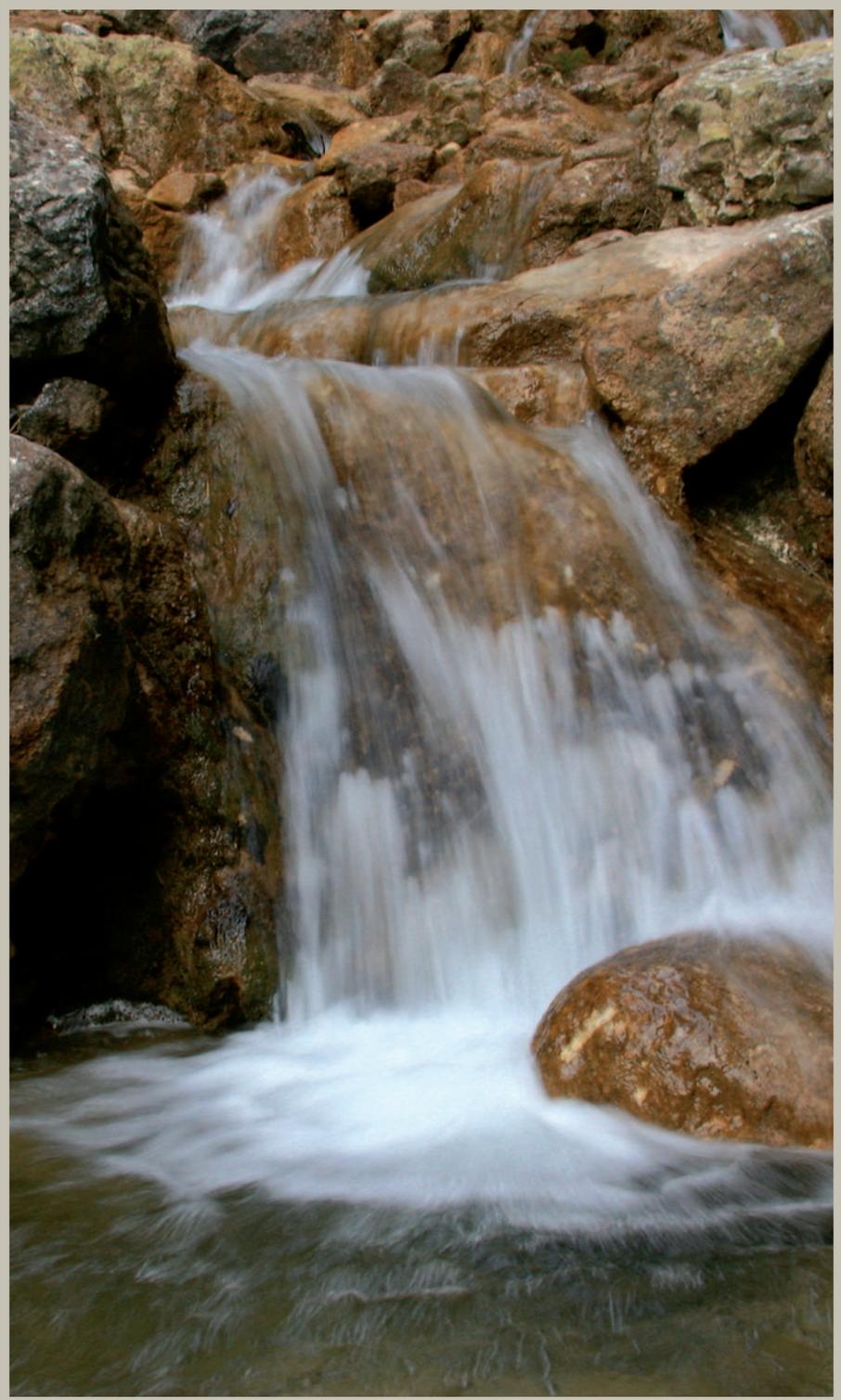
**Campo Arañuelo:** Creación del primer acuario de Extremadura y de España, de especies autóctonas. Creación de un aula Medioambiental y de un Albergue "El Quinto pino"

**Las Hurdes:** Aprobación de 50 reformas de fachadas de casa y recuperación de seis edificios típicos y singulares de Las Hurdes.

**Zafra - Río Bodión:** Creación de un campo de vuelo de palomos deportivos.

**La Vera:** Rehabilitación una casa rural.

**Valle del Ambroz:** Rehabilitación de centro de descanso para enfermos oncológicos. Adecuación de un centro para el asesoramiento, información y formación del sector de la madera.





**Montánchez-Tamuja.** Creación de un aula medioambiental en la sierra de Montánchez. La creación de la guía de Juan, para trabajar las capacidades emprendedoras.

**Tentudía:** Creación de un centro socioeducativo para niños con discapacidad.

**Cáparra:** Acondicionamiento, instalaciones, mobiliario y tecnología para la Cooperativa de Granadilla,

**Ollivenza.** Creación de CEIPREX (Centro de Información y Promoción Rural de Extremadura.

**Valle del Jerte:** Apoyo a la creación de red de alojamientos, invernadero. Mejora y desarrollo de infraestructuras de ocio (áreas de acogidas, piscinas..).

**Sierra Suroeste:** Creación del museo de la Alfarería y el Barro. Se ubica en Villafranca de los Barros.

**Zafra - Río Bodión:** Creación de espacio integral gastronómico "LA COMARCAL". Rehabilitación y adaptación de un edificio en la Parra, para ubicar un complejo turístico basado en un hotel de cuatro estrellas, en el que además se desarrollen diversas actividades relacionadas con la gastronomía, como restaurante, tienda de productos de alimentación, lugares de encuentro y difusión de la oferta gastronómica comarcal.

**Sierra Suroeste:** Fábrica de platos cocinados. Proyecto impulsado por tres jóvenes empresarios de la comarca que se asocian para impulsar EL FOGÓN CASTÚO S.L. Instalada en Higuera de la Real, la empresa se dedica a la elaboración de platos cocinados.

**Zafra - Río Bodión.** La Feria de la Primavera. Es un proyecto propio del Centro de desarrollo Rural, que pretende aprovechar y poner en valor los recursos de que dispone la comarca para la organización de este tipo de eventos.

**Miajadas -Trujillo.** FORMACIÓN A DISTANCIA. El primer grupo de acción local que planteó la formación a distancia en Extremadura fue ADICOMT. En el 2006 han participado más de 300 alumnos/as.

**Campaña Sur.** GALCASUR Proyecto empresarial innovador dedicado al galvanizado de materiales metálicos, para evitar la oxidación y corrosión de los mismo. Ha recibido apoyo financiero y para la implantación de la norma de calidad ISO 9002 .



**La Serena.** GRANITOS. En la actualidad, se ha apoyado mejora de las infraestructuras de las canteras y de la maquinaria, en la tecnificación de las explotaciones, las naves y equipaciones de las canteras, para mejora laboral de los trabajadores y las actuaciones relacionadas con el medio ambiente y la comercialización.

**Las Villuercas, La Jara y Los Ibores.** IGEMA. (Ingeniería, Energía y Medio Ambiente). Energías renovables. La ayuda consistió en la construcción de una nave en el polígono industrial de Cañamero, e impulso de la misma. Hoy en día es una de las pioneras en el diseño e investigación de este tipo de energía.

**Olivenza.** Inserción de colectivos desfavorecidos. Dentro de los principales ejes de ADERCO se encuentra el desarrollo social y dentro de este ámbito, la integración de aquellos colectivos poblacionales con mayores dificultades. CEPRODIS (Centro de Promoción del Discapacitado) y CEPRODES (Centro de Promoción del Desfavorecido), fueron financiados respectivamente a través de las iniciativas HORIZON E INTEGRA, respectivamente.

**Campo Arañuelo:** INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA. La cooperativa se planteó para generar energía limpia, evitando emisiones contaminantes en la atmósfera. Tiene grandes perspectivas de futuro.

**Valle del Alargón.** LA PRIMAVERA EN LA DEHESA. Es el principal proyecto comarcal de participación ciudadana, privada y pública, civil e institucional de la comarca y parte del propio ADESVAL.

**Tajo-Salor-Almonte.** PROMOCIÓN TORTA DEL CASAR. Se han destinado recursos para potenciar el sector, que han ido dirigidos tanto a la modernización de las coo-



perativas como, a las queserías, sin obviar al propio Consejo Regulador de la Denominación de Origen.

**Miajadas-Trujillo.** PROMOCIÓN DEL TURISMO ORNITOLÓGICO. Desarrollo de la actividad turística que ha beneficiado tanto a los pequeños como a los grandes municipios del territorio, el turismo ornitológico. El Grupo de Acción Local, se ha convertido en pionero y referente en este tipo de turismo rural.

**La Siberia.** RESIDENCIA DE MAYORES. En colaboración con el Patronato San Manuel de Sancti-spiritus.

**San Pedro - Los Baldíos:** RUTAS DE SENDERISMO. Es uno de los proyectos de PRODER II impulsado por el propio grupo de desarrollo con el objetivo de promocionar la zona y poner valor a los recursos naturales y medioambientales de la misma.

**Tentudía:** RUTAS SIN BARRERAS. Proyecto interterritorial que se desarrolla en cuatro comarcas o micro-regiones rurales de Portugal y España y persigue la plena integración de las personas con discapacidad y movilidad reducida, donde se incluyen también a los ancianos/as para extender a ellos los productos y servicios turísticos aportados entre otras cosas.

**Campaña Sur.** (TENCA AZUAGA SC) empresa familiar que se dedica al cultivo semiextensivo en piscifactorías de tencas.

**Sierra grande-Tierra de Barros.** TERMOPLÁSTICOS EXTREMEÑOS. Se dedica a la fabricación de envases de plásticos. Pionera e innovadora en la comarca.

**Tajo-Salor-Almonte.** TRANSLANA-RUTA DE LA LANA. Se persigue definir esta ruta y poner de manifiesto su importancia patrimonial, antropológica, económica, social y cultural, con el objetivo de potenciarla con usos turísticos.

**San Pedro-Los Baldíos.** TURISMO RURAL PUERTO ROQUE. Se trata de un conjunto de servicios turísticos que consta de alojamientos rurales (2 casas y 3 apartamentos). En PRODER I se apoyaron los dos proyectos de alojamiento y un tercero con piscina exterior y en el PRODER II, se introducen servicios como SPA.

**La Siberia.** VALDEGLASAI. Es una cooperativa de cuatro mujeres dedicadas a la elaboración artesanal de mermeladas naturales que se ubica en Valdecaballeros.

**Villuercas.** VILLUERCLAJE. Cooperativa de mujeres que centran sus actividades en la recogida de basura y maquinaria. A través del grupo se les ha ayudado a adquirir contenedores, un vehículo para recogida de basura y maquinaria.

**Lácara.** WIFI PARA LA MANCOMUNIDAD. Es la creación de una plataforma de comunicaciones para poder dar acceso a Internet utilizando tecnología inalámbrica a todos los ciudadanos de la comarca, creando a su vez una Intranet entre ayuntamientos.

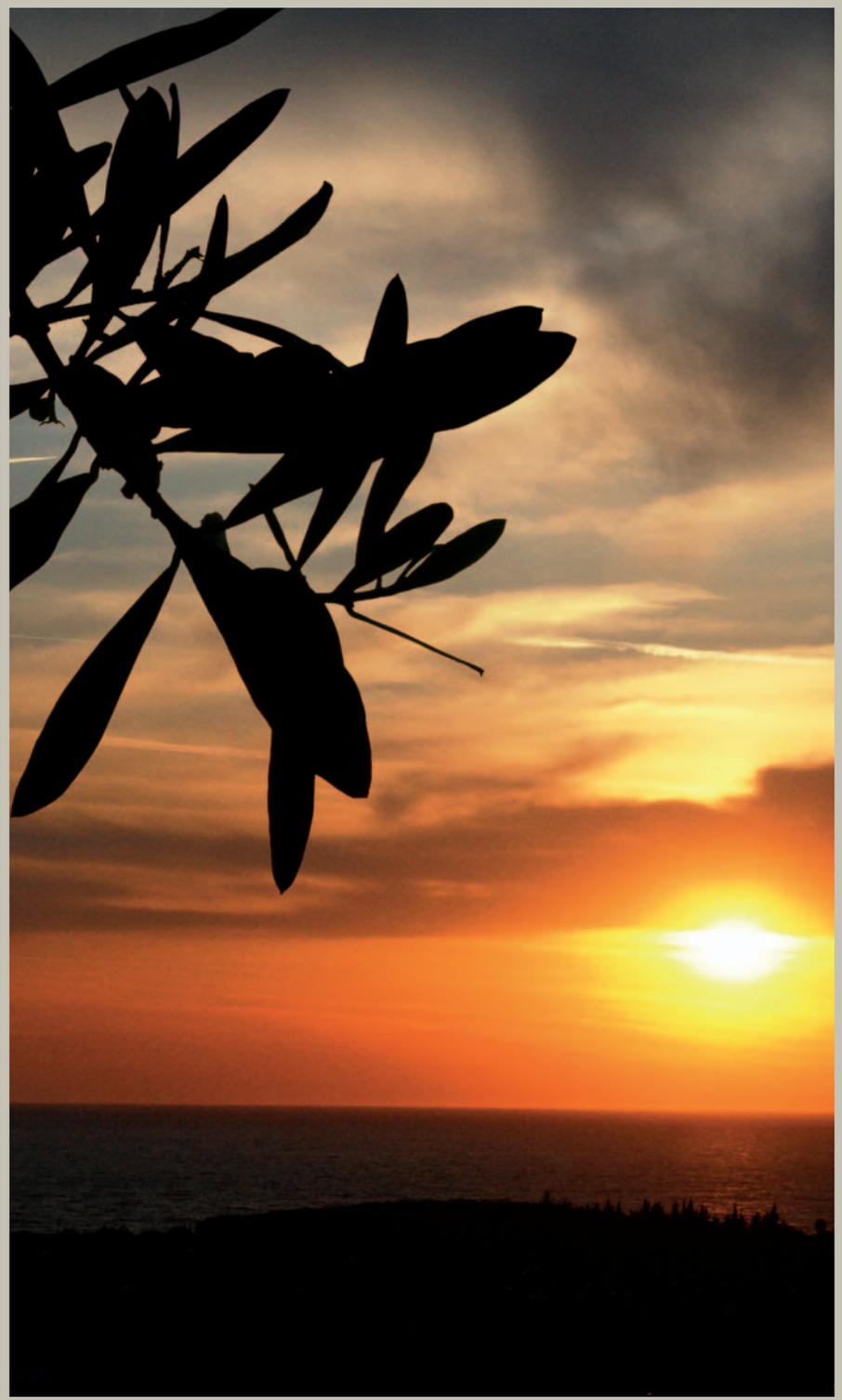
### ¿Y en que se va a invertir?

| <b>FEDER</b>  |                      |
|---|----------------------|
| Desarrollar la economía del conocimiento (I+D+I) sociedad de la información Tic                         | 303.624.677 €        |
| Desarrollo e innovación empresarial   | 285.966.038 €        |
| Medio Ambiente, Entorno Natural, Recursos Hídricos y Prevención de riesgos.                             | 423.856.251 €        |
| Transporte y energía  | 690.669.051 €        |
| Infraestructuras sociales   | 135.346.434 €        |
| Asistencia Técnica y refuerzo de la capacidad institucional   | 8.807.653 €          |
| <b>FSE</b>  |                      |
| Fondo del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de los trabajadores, empresas y empresarios | 190.826.818 €        |
| Fomento de la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres                  | 223.353.039 €        |
| Aumento y mejora del capital humano   | 110.660.726 €        |
| Promoción, cooperación transnacional e interregional  | 849.098 €            |
| Asistencia técnica  | 4.215.808 €          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>529.095.489 €</b> |



| <b>P.C. TRANSFRONTE-RIZA</b>                                    |                      |
|---|----------------------|
| Fomento de la competitividad y promoción del empleo             | 18.150.244 €         |
| Medio Ambiente, patrimonio y prevención                         | 14.846.827 €         |
| Ordenación del territorio y Accesibilidad                       | 15.285.011 €         |
| Integración socioeconómica e institucional                      | 3.384.444 €          |
| Asistencia técnica al proceso de cooperación Transfronteriza    | 886.900 €            |
| <b>TOTAL</b>  | <b>52.553.426 €</b>  |
| <b>FEADER</b>   |                      |
| Mejora de la competitividad agraria                             | 371.741.304 €        |
| Mejora del Medio ambiente y el entorno natural.                 | 291.855.700 €        |
| Mejora de la calidad de vida y la economía en las zonas rurales | 23.080.203 €         |
| Asistencia técnica  | 1.559.680 €          |
| Enfoque Leader  | 91.603.058 €         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>779.839.945 €</b> |

Pero además ser **ciudadano/a europeo/a** implica tener **más beneficios** y más si se mira hacia Europa como una continuidad del estado español, de la región extremeña. Hay que mirar teniendo en cuenta que no hay barreras, que tenemos objetivos comunes que nos benefician, como son los objetivos que tiene la Unión Europea como: ofrecer paz, prosperidad y estabilidad a sus ciudadanos/as; superar las divisiones en el continente; velar porque sus ciudadanos puedan vivir con seguridad; promover un desarrollo económico y social equilibrado; hacer frente a los retos de la globalización y preservar la diversidad de los pueblos de Europa; defender los valores compartidos por los europeos, como el desarrollo sostenible y el cuidado del medio ambiente, el respeto de los derechos humanos y la economía de mercado social.





De esta manera por ser europeo/a nos aporta el poder disfrutar de programas como son, a modo de ejemplo :

| <b>PROGRAMA, ACCIONES ...</b>    | <b>CÓMO NOS LLEGAN</b>  |
|----------------------------------|---|
| <b>Viajar, más posibilidades</b> | Viajar por la zona del euro resulta más fácil, ya que no existen fronteras, ni aduanas y la moneda es la misma.   |
|                                  | Las llamadas de teléfonos, el acceso a internet y los viajes en avión son más baratos.  |
|                                  | Se protege al/a la consumidor/a europeo/a de los productos defectuosos o de mala calidad.   |
|                                  | Se elevan los niveles de seguridad alimentaria.   |
|                                  | Se puede vivir, trabajar, estudiar y jubilarse en otro país de la Unión Europea.  |
| <b>Estudiar en el extranjero</b> | Más de 2.000.000 de jóvenes se ha beneficiado de los programas para estudiar en otros países. Leonardos, Erasmus, Comenius, son algunos de ellos.   |
| <b>Europa más verde</b>          | La Unión europea ha sido la primera en aplicar el Protocolo de Kyoto, para reducir las emisiones de los "gases de efecto invernadero" culpables del calentamiento. Lo hace a través de un "régimen de comercio de derecho de emisión", con arreglo al cual se recompensa aquellas empresas con gran consumo de energía que reduzca los gases.<br>Así mismo, se han puesto medidas para el cuidado de playas y ríos, y que los vertidos de residuos peligrosos disminuyan. Se está elaborando una estrategia energética que supla las reservas de petróleo ... |

| PROGRAMA,<br>ACCIONES ...                        | CÓMO NOS LLEGAN   |
|--|---|
| <b>Euros</b>                                     | Es el logro más tangible. Moneda única en 15 de los Estado miembros, en el 2008.  |
| <b>Igualdad de oportunidades</b>                 | El derecho comunitario prohíbe la discriminación, por razón de raza, sexo, nacionalidad, por padecer minusvalía o por otros factores. Para ello, se designa una gran parte del presupuesto de la unión, a favor de la igualdad de todos/as.   |
| <b>Libertad, seguridad y justicia para todos</b> | La Unión Europea, lucha contra la delincuencia y el terrorismo transnacionales, a través de la cooperación entre fuerzas de policía, administraciones aduaneras, servicios de inmigración y los tribunales de justicia de los estados miembros.   |
| <b>Empleo y crecimiento</b>                      | Un tercio del presupuesto de UE, 115.000 millones de euros del presupuesto anual, se dedica a traer inversiones y a crear puestos de trabajo en regiones desfavorecidas y proporcionar formación a desempleados/as y personas sin capacitación laboral.   |
| <b>“Exportar” paz y estabilidad</b>              | La mejor manera de que no surjan conflictos es aumentar la prosperidad en todo el mundo. La UE, como primera potencia comercial mundial, utiliza su influencia para lograr que el comercio mundial se rija por normas justas. La UE es la mayor donante de ayuda al desarrollo humanitario del mundo. |

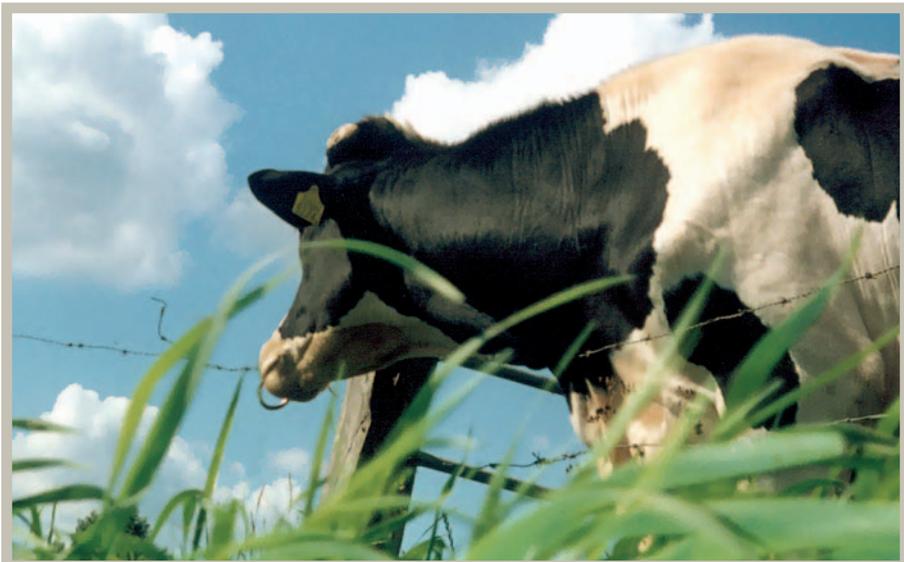


## conclusión

Sin lugar a duda, son incalculables los beneficios que la Unión Europea ha reportado a Extremadura, produciendo un magistral avance en desarrollo, competitividad, aumento de la productividad y nivel de calidad de vida. Este avance, no hubiera tenido lugar si España, no hubiera sido miembro de la Unión Europea.

Medio siglo de construcción europea ha demostrado que la Unión en su conjunto es superior a la suma de sus miembros: su peso económico, social, tecnológico, comercial y político es mucho mayor que el que tendrían sus Estados miembros si actuaran de forma individual. El hecho de actuar de manera coordinada con la voz única de la Unión Europea aporta un valor añadido indiscutible, que favorece el desarrollo equitativo, de todas las regiones.

*(Fuente: Extremadura: política y Regional Marcelo Sánchez-Oro Sánchez .(1986-1999)*

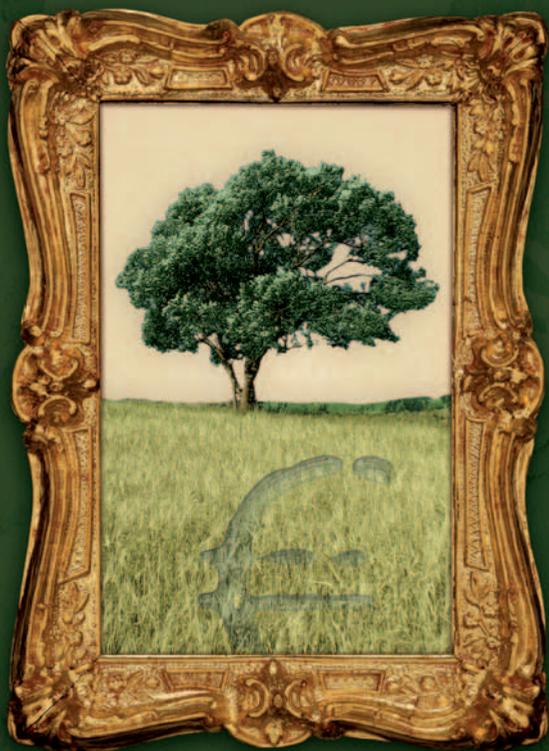


# bibliografía

- *El territorio imaginado. (15 años de desarrollo rural); Red Extremeña de desarrollo rural. 2007.*
- *Desarrollo Rural de Base Territorial: Extremadura. (España). Junta de Extremadura*
- *“Dossier doce lecciones sobre Europa” de Pascal Fontaine*
- *Dossier de investigación: “Extremadura: política y Regional Marcelo Sánchez-Oro Sánchez. (1986-1999)*
- *“La contribución Financiera de la Unión Europea a los sectores agrarios, pesqueros y alimentarios”. Ministerio del Medio Ambiente, Rural y Marino.*
- *Programa Operativo de Desarrollo Rural para Extremadura. 2007- 2013.*
- *Reglamento (CE) nº 1783/1999 del Parlamento y del Consejo, de 12 de julio de 1999, relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional.*
- *Reglamento (CE) nº 1784/1999 del Parlamento y del Consejo, de 12 de julio de 1999, relativo al Fondo Social Europeo.*
- *Reglamento (CE) nº 1164/94 del Consejo, de 16 de mayo de 1994, por el que se crea el Fondo de Cohesión [Véanse los actos modificativos ].*
- *Reglamento Marco CE sobre los fondos estructurales 1260/1999 de 21 de junio*
- *Web. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino*
- *www.Rurex.es*

## ¿dónde encontrar información sobre europa en la web?

- PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA. SERVICIO DE ACCIÓN EXTERIOR. <http://www.juntaex.es>
- REINE. Red extremeña de información Europea. <http://www.reine.org.es/>
- OFICINA DE EXTREMADURA EN BRUSELAS. <http://www.extremaduraeuropa.org>
- CEIPREX <http://www.adercoceiprex.es>
- EUROPE DIRECT CÁCERES. <http://www.ayto-caceres.es/europadirect>
- EUROPA DIREC. <http://europa.eu.int>
- <http://ec.europa.eu/regional>



la unión europea



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo

"Una manera de hacer Europa"

**REI<sup>NE</sup>**  
RED EXTREMEÑA DE  
INFORMACIÓN EUROPEA

JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural  
Dirección General de Desarrollo Rural